

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXII — Nº 8.803</p> <p>EDICION DE 16 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 1º de junio de 1971</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.058.191</p>
<p><b>HORARIO</b></p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p><b>BOLETIN OFICIAL</b></p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p><b>LUNES A VIERNES</b> 'de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Mayor (R.E.) <b>RICARDO J. SPANGENBERG</b> Governador</p> <p><b>Dr. VICTOR MUSELI</b> Ministro de Gobierno</p> <p><b>Ing. RAFAEL LUIS SOSA</b> Ministro de Economía</p> <p><b>Ing. FLORENCIO ELIÁS</b> Ministro de Bienestar Social</p>	<p><b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b></p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p><b>EDDY OUTES</b> Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio de Decreto 8911/57  
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuarse un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años .....	1,50

## SUSCRIPCIONES

Mensual .....	\$ 6,00	Semestral .....	\$ 14,00
Trimestral .....	„ 9,00	Anual .....	„ 27,00

## PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

## PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios .....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde .....	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates .....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Finas .....	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales .....	0,09	(la palabra)				
Balances .....	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

## SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

## DECRETOS

M. de B. Social	Nº 155	del 17- 5-71	— Confirmase y promuévese a partir del 1º de enero de 1971 a personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia .....	2860
„ „ „	156	„ „	— Jubilaciones y pensiones a favor de diferentes beneficiarios .....	2861
„ „ „	157	„ „	— Jubilación Ordinaria a favor de la Sra. Rosa Hortensia Alanís de Saba y pensión a la Sra. Calixta López de Tejerina .....	2862
„ „ „	158	„ „	— Concédese como caso de excepción un préstamo de \$ 20.000 a favor de la Sra. Luisa Dalale de Salem .....	2862
„ „ „	159	„ „	— Acéptase la renuncia del Contador Público Nacional José Sanfilippo al cargo de Secretario de Estado de Seguridad Social .....	2863
M. de Gobierno	„ 160	„ „	— Acéptase la renuncia del Dr. Dantón Cermesoni al cargo de Presidente de la Comisión Municipal de El Carril .....	2863
M. de B. Social	„ 161	„ „	— Designase Secretario de Estado de Seguridad Social al Dr. Danton Julio Cermesoni .....	2863

M. de Gobierno Nº 162 del 17-5-71 — Designase interinamente en el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de El Carril al actual Secretario de la misma Sr. Enrique O. Doussett .....	2863
M. de B. Social „ 163 „ „ — Déjase sin efecto la adscripción de la Sra. Soraida Mogrovejo de Gallo Castellanos .....	2863

**LICITACION PUBLICA**

Nº 7088 — Escuela Hogar Nº 7 Carlos Guido Spano. Lic. Nº 38/71 .....	2864
Nº 7046 — A.G.A.S. Ejec. de la Obra Nºº C-10 .....	2864
Nº 7017 — Inst. Nac. de Tecnología Agropecuaria. Lic. Púb. Nº 1/71 .....	2864

**LICITACION PRIVADA**

Nº 7069 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 9 .....	2854
--	------

**EDICTO CITATORIO**

Nº 7028 — Suc. de Rosa Avalos y otros. Expte. Nº 14071/48 .....	2865
---	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 7072 — Petrona Antonia Quesada de Cañizares .....	2865
Nº 7071 — Dalmacio Fernández Martín o Dalmacio Fernández .....	2865
Nº 7070 — Aldana Clemencia Antón de y Aldana Arnado Abundio .....	2865
Nº 7062 — Federico Alejandro Pichotti y María Gracia Botoni de Pichotti .....	2865
Nº 7054 — Basilia Carpanchay de Ovando .....	2865
Nº 7049 — Simón Bello .....	2866
Nº 7039 — Roberto Villegas. Expte. Nº 45365/70 .....	2866
Nº 7003 — Adela Saravia de Nieva .....	2866
Nº 6991 — Modesto Escalera y Azucena Lescano .....	2866
Nº 6987 — Andrés Lindor Aramayo .....	2866
Nº 6985 — José Numas Guzmán o Numa Guzmán .....	2866
Nº 6980 — Víctor Hualpa y Ambrosia Panico de Hualpa .....	2866
Nº 6979 — Gustavo Piehl y Manuela Castillo de Piehl .....	2866
Nº 6978 — Barba Pilar .....	2866
Nº 6964 — Ceferino Velarde .....	2866

**REMATE JUDICIAL**

Nº 7090 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Diez Guillermo y Fernández Pulido José .....	2866
Nº 7087 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. vs. Saravia Oscar E. y otro .....	2867
Nº 7086 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Delca S.A. vs. Fama Pablo Roque .....	2867
Nº 7078 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: P.C.C. vs. Castaño Osvaldo E. .....	2867
Nº 7077 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M. J. vs. Julio César Martínez .....	2867
Nº 7076 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: E.S.R.L. vs. Guiñez Eduardo .....	2867
Nº 7075 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M.J. vs. José Gutiérrez y otra .....	2868
Nº 7074 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: M. J. vs. Mulio César Martínez .....	2868
Nº 7064 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Militello Andrés vs. Belloto Luis Antonio y José .....	2868
Nº 7063 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Robles Pereyra Hermenegildo vs. Issa de Jorge Saravia, Carmen .....	2868
Nº 7055 — Por Arturo Salvatierra. Juicio: Zablouk Hnos. vs. Herrera Demetrio Jorge .....	2868
Nº 7020 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Rebori Carlos vs. Chuchuy Antonio M. ....	2868
Nº 7019 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Destilería Tempori S.R.L. vs. Yarad y Cía. S.C.C. ....	2868
Nº 7018 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Cuéllar Carlos H. vs. Yarad Yolanda .....	2869
Nº 7009 — Por René Avellaneda. Juicio: Solución S.A. vs. Cía. Maderera Los Lapachos S. C. ....	2869
Nº 6998 — Por Carlos R. Avellaneda. Juicio: Marco María Adela vs. Gauzellino José Segundo .....	2869
Nº 6974 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Apoyo Comercial S.A. vs. Sabant, Enzo Oscar y otro .....	2869

Nº 6967 — Por Carlos René Avellaneda. Juicio: Olmedo José Enrique vs. Rengel Baltazar . . . . .	Pág. Nº 2869
---	-----------------

**CITACION A JUICIO**

Nº 7053 — Gerometta Juan Antonio vs. Borelli Genoveva Barros de . . . . .	2870
Nº 7052 — Descalaskiz Tránsito Villa Vda. de vs. Escobar Vicente . . . . .	2870
Nº 7016 — Briones Francisco c/Papendieck Amalia (Divorcio) . . . . .	2870

**POSESION VEINTEAÑAL**

Nº 6993 — Fortunato Díaz . . . . .	2870
------------------------------------	------

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES**

Nº 7083 — Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S.A.I.C. . . . .	2870
Nº 7033 — Apollo Comercial S. A. . . . .	2870

**Sección COMERCIAL**

**TRANSFERENCIA DE NEGOCIO**

Nº 7084 — A favor de Internacional Spiedo S.R.L. . . . .	2871
--	------

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 6986 — Faraldo Arias y Cía. Sociedad Colectiva . . . . .	2871
---	------

**Sección AVISOS**

**ASAMBLEAS**

Nº 7089 — Ambar S.A.C.I.F.A. Para el día 18-6-71 . . . . .	2871
Nº 7082 — Club Unión Huaytiquina - Campo Quijano. Para el día 20-6-71 . . . . .	2871
Nº 7079 — Tiro Federal de Rosario de la Frontera. Para el día 7-6-71 . . . . .	2871
Nº 7060 — Emilio Torres S.A. Para el día 8-6-71 . . . . .	2872
Nº 7059 — Perera Quintana S.A.C. Para el día 12-6-71 . . . . .	2872
Nº 7058 — Crédito Familiar S.A. Para el día 19-6-71 . . . . .	2872
Nº 7050 — Salta Hermes S.A. Para el día 10-6-71 . . . . .	2872
Nº 7040 — Riosal S. A. . . . .	2872

**Sección ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS**

Salta, 17 de mayo de 1971.

**DECRETO Nº 155**

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 0553/71 - Cód. 73.

VISTO la Ley Nº 4386 del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 1971 y el Art. 10, Inc. g) del Decreto Ley Nº 77/56, y atento a la Resolución Nº 399-I del 1º/IV/71,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase y promuévese a partir del 1º de enero de 1971 al perso-

nal que se detalla a continuación dependiente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y en las categorías que en cada caso se especifica:

Nombre y Apellido	Categ.
Alberto Román Lafuente, Gerente General	Dctor. A
Nelly Emilia Wierna	1
Oscar Vicente Alvarado	1
Baldomero Nicolás Mora	3
María Esther Travallini	3
María del Carmen Villagrán de Gra-majo	3
Alicia Gil de Figueroa	3
Eduardo Benito Figueroa	7

Juan Néstor López	7	José René Tapia	18
Susana Juana Diez de Arias	7	Mirtha Gil de Ferrari	18
Nelly Angélica Pérez	7	Paula Elizabeth Cáceres	18
Delia Marcelina Cristóbal de Saravia	7	Silvia Andolfi de Riera	18
Marianela Paz de Saravia	7	Dina Rivero de López	18
María Justa Negrete	7	Martha Elena Ríos de Chaya	18
Selva Licia Díaz	7	Ida Sassarini de Villagra	18
José Ríos	7	Alba Rosa Peyrotte de Belbruno	18
Andrea Victoria Cardozo	7	Regina Pérez Sáez de Gauffin	18
Raúl Plácido Garbal	7	Valeria Wawrzyniak	18
Otilia Erminda Ricardone de Vejarde	7	Alicia Elena Aquenes de Barrio	18
Gloria Teresa Vázquez de Santillán	8	Alicia Beatriz Gudiño	18
Teresita del Niño Jesús Aquenes de Martín	8	Gustavo Antonio Marrupe	18
Elena Cira Toranzos de Teruelo	8	<b>Personal de Servicio:</b>	
Martha Angélica Arce	8	Oscar López	16
Mercedes Riva de Villafañe	8	Santiago López	17
Silvia Molina de Gómez	8	Custodio Montellano	18
María Luisa Arana de Silvetti	8	Fermin Ibáñez	18
Atilio Leandro Echazú	8	Fidel Cisterna	18
Roque Gerardo Montellanos	8	Eloy Epifanio Suárez	18
Elva Sarmiento	8	Art. 2º — El presente decreto será re-	
Blanca Evelia Pons	8	frendado por el señor Ministro de Bienes-	
Ana Isabel Bagur	8	tar Social y firmado por el señor Secreta-	
Amalia Aurelia Miguel	8	rio de Estado de Seguridad Social.	
Delia Alicia Bouhid de Araiz	8	Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Bo-	
Angel Benito Boso	8	letín Oficial y archívese.	
Alicia Elena Pérez de Irigoyen	8		
Ana María Martorell de Cruz	13		
Estela Amelia Alvarado de Di Rico	13		
María del Carmen Morales de Catterinuzzi	13		
Estela Diez de Ruiz de Huidobro	13		
Presentación Villánueva de Ruiz	13		
Leoncio Paz	13		
Ana María Figueroa de Castiella	13		
Rafael Pascual Apaza	13		
Paula Gómez de Maradona	14		
Mirta Isabel Robino	14		
Amalia Noemí Andolfi	14		
Sobeida Renée Sáez	14		
Juan José Tirao	14		
Nelly Francisca Padilla de Richter	15		
Zulema Sarmiento de Escudero	15		
Zunilda López	15		
Dora Esther Saravia	15		
Lía Beatriz Ocampo	15		
Carmen Rosa Irene Wrann de Tellechea	15		
Epifania Méndez de Gallardo	15		
Silvia Lucrecia Agüero de Castro	15		
Mirtha del Valle Molina	15		
Hilda Chávez de Castillo	15		
Armando Fernando Figueroa	16		
Alicia Catalina Poma de De Vita	16		
Martha Elena Sánchez de Ortiz	16		
Elvira Méndez de Basualdo	16		
Esthela Armonía de Castellí	16		
Jesús González	16		
Yolanda Isabel Alvarado de Montoya	16		
María del Carmen Matorras de Wojcik	17		
Mario Ismael Ayala	17		
Toribia Lera	17		
Graciela Quevedo de Ovejero	17		
Sofía Elvira Rodríguez	17		
Florentín Miguel	18		

SPANGENBERG

Musell

Sanfilippo

Salta, 17 de mayo de 1971.

## DECRETO Nº 156

Ministerio de Bienestar Social

Expedientes Nros. 2668/70, 2396/69, 3603/68 y 0262/71 - Cód. 73.

VISTO los pedidos formulados por los señores Antolin Vargas, Félix Roberto Orellana, Carlos Victor Costas y la señorita María Avelina Herrera, y

Atento a las resoluciones emitidas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y a lo dictaminado por el señor Asesor Letrado del Ministerio del rubro,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 424-I de fecha 13 de abril de 1971 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia mediante la cual se acuerda el beneficio de una jubilación ordinaria, de acuerdo a las disposiciones del artículo 28 del Decreto Ley 77/56, al señor ANTOLIN VARGAS, Mat. Ind. número 3.925.838, Categoría 24 de la Dirección General de Rentas, con la computación de servicios prestados en el orden Rural, reconocidos por esta Institución, conforme a las disposiciones de la Ley Nacional número 18.037, con un haber jubilatorio mensual determinado en base a la Ley 3372, de \$ 180,40 (Ciento ochenta pesos con cuarenta centavos) a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios.

Art. 2º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 411-I de fecha 6 de abril

de 1971 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia mediante la cual se acuerda el beneficio de una jubilación ordinaria al señor FELIX ROBERTO ORELLANA, L. E. Nº 3.655.302, de conformidad al Art. 28 del Decreto Ley Nº 77/56, en el cargo de Categoría 20 (Agente) de Policía de Campaña, con un haber mensual, determinado por la Ley Nº 3372 de \$ 186,96 (Ciento ochenta y seis pesos con 96/100) a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios. Expte. 3603/68.

Art. 3º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 416-I de fecha 12 de abril de 1971 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, mediante la cual se acuerda a ANA MARIA y MARTA ELENA COSTAS el beneficio de pensión que establece el Art. 55, Inc. c) del Decreto Ley Nº 77/56, en carácter de hijas menores de la ex-afiliada doña ANA MARIA AGUILERA DE COSTAS, con un haber mensual, determinado por la Ley Nº 3372/59, de \$ 202,45 (Doscientos dos pesos con 45/100) a liquidarse desde la fecha de fallecimiento de la causante (9 de noviembre de 1970). Expte. 0262/71.

Art. 4º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 430-I de fecha 16 de abril de 1971 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, mediante la cual se acuerda jubilación ordinaria de acuerdo a las disposiciones del Art. 28 del Decreto Ley Nº 77/56 y Art. 50 de la Ley 3338, a la señorita MARIA AVELINA HERRERA, L. C. Nº 9.485.223 en el cargo de Maestra de la Escuela "J. M. Gorriti" de Metán, dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia, con un haber jubilatorio mensual determinado en base a la Ley 3338 de \$ 317,50 (Trescientos diecisiete pesos con cincuenta centavos) a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios. Expte. 2668/70.

Art. 5º — El presente decreto será re-ferendado por S. S. el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Elías

Sanfilippo

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 157

Ministerio de Bienestar Social,

Expedientes Nros. 2014/70 y 0027/71 - Código 73.

VISTO los pedidos formulados por las señoras Rosa Hortensia Alanis de Saba, Calixta López de Tejerina y por el señor Eduardo Raúl Vasconcellos; y

Teniendo en cuenta las resoluciones emitidas por la Caja de Jubilaciones y Pen-

siones de la Provincia y el dictamen emitido por el Asesor Letrado del Ministerio del rubro,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 396-I de fecha 1º de abril de 1971, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, mediante la cual se acuerda a la señora ROSA HORTENSIA ALANIS DE SABA, Lib. Civ. Nº 9.481.292, el beneficio de jubilación ordinaria que establece el Art. 50 de la Ley Nº 3338/58, en el cargo de Maestra de la Escuela "Cnel. J. de Moldes" dependiente del Consejo General de Educación de la Provincia, con un haber mensual de \$ 347,68 (Trescientos cuarenta y siete pesos con 68/100) a liquidarse desde la fecha en que deje de prestar servicios.

Art. 2º — Apruébase en todas sus partes la Resolución Nº 313-I de fecha 16 de marzo de 1971, de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, el beneficio de pensión que establece el Art. 55, Inc. a) del Decreto Ley Nº 77/56, a la señora CALIXTA LOPEZ DE TEJERINA, L. C. número 9.489.461, en su carácter de viuda del ex-jubilado don CLEMENTE TEJERINA, con un haber de pensión mensual determinado por la Ley 3372/59, de \$ 192,- (Ciento noventa y dos pesos) a liquidarse desde la fecha de fallecimiento del causante (16 de noviembre de 1970). Otórgase al señor EDUARDO RAUL VASCONCELLOS, L. E. Nº 24.811, el subsidio que establece el Art. 71 del Decreto Ley Nº 77/56 reformado por Ley Nº 3649/61, en la suma de \$ 612,50 (Seiscientos doce pesos con 50/100) en concepto de reintegro de gastos de la última enfermedad y sepelio del ex-jubilado don CLEMENTE TEJERINA, según comprobantes de fs. 3 y 4 del Expediente Nº 2555/70, erogación que deberá imputarse al rubro: "Subsidios Decreto Ley número 77/56".

Art. 3º — El presente decreto será re-ferendado por S. S. el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Elías

Sanfilippo

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 158

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 05767/71 - Cód. 68.

VISTO el préstamo hipotecario solicitado por la señora Luisa Dalale de Salem; y

Teniendo en cuenta los informes del Banco de Préstamos y Asistencia Social y la providencia de fs. 7 de estos obrados,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Concédese como caso de excepción, un préstamo de \$ 20.000,- (Veinte mil pesos), a favor de la señora LUISA DALALE DE SALEM, para cancelación de hipoteca particular sobre la propiedad de calle Alvarado Nº 1872 de esta ciudad, a ocho (8) años de plazo para su pago.

Art. 2º — El presente decreto será re-ferendado por S. S. el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Eliás

Sanfilippo

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 159

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 04238/71 - Cód. 01.

VISTO la renuncia elevada por el Contador Público Nacional, José Sanfilippo, al cargo de Secretario de Estado de Seguridad Social,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Contador Público Nacional, JOSE SANFILIPPO, al cargo de Secretario de Estado de Seguridad Social, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados, debiendo reintegrarse al cargo de Presidente Interventor del Instituto Provincial de Seguros.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Eliás

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 160

Ministerio de Gobierno

VISTO la renuncia interpuesta,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor DANTON CERMESONI, al cargo de Presidente de la Comisión Municipal de El Carril, departamento de Chicoana y dásese las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será re-ferendado por S. S. el Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 161

Ministerio de Bienestar Social

Encontrándose vacante el cargo de Secretario de Estado de Seguridad Social,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Designase Secretario de Estado de Seguridad Social al doctor DANTON JULIO CERMESONI, L. E. Nº 3.914.466 a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Eliás

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 162

Ministerio de Gobierno

Con motivo de haber sido aceptada mediante Decreto Nº 160 de fecha 14-V-71, la renuncia presentada por el señor Presidente de la Comisión Municipal de El Carril, departamento de Chicoana,

**El Gobernador de la Provincia**

DECRETA:

Artículo 1º — Designase interinamente en el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de El Carril, departamento de Chicoana, al actual Secretario de la misma, señor ENRIQUE O. DOUSSET, a partir de la fecha del presente decreto y hasta tanto se provea en definitiva.

Art. 2º — El presente decreto será re-ferendado por el Sr. Ministro de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Museli

Salta, 17 de mayo de 1971.

DECRETO Nº 163

Ministerio de Bienestar Social

Expediente Nº 05911/71 - Cód. 66.

VISTO que mediante Decreto Nº 6155 de fecha 18 de agosto de 1969, dictado por el Ministerio de Economía se adscribe a la Comisión Convenio Unidad Nacional de La Plata - Gobierno de la Provincia de Salta, a la señora Soraida Mogrovejo de Gallo Castellanos, Administrativa, Categoría 26 del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo"; y

Teniendo en cuenta que el señor Ministro de Gobierno solicita la adscripción de la citada empleada al Comité Ejecutivo del Sesquicentenario de la Muerte del General Martín Miguel de Güemes, por ser sus servicios de real necesidad en el organismo citado precedentemente,

Por ello y atento a los informes de la Secretaría de Estado de la Producción y del Departamento de Personal del Ministerio del rubro,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Déjase sin efecto la adscripción de la señora SORAIDA MOGROVEJO DE GALLO CASTELLANOS, a la Comisión Convenio Universidad Nacional de La Plata-Gobierno de la Provincia de Salta, dispuesta por Decreto Nº 6155/69 del Ministerio de Economía.

Art. 2º — Adscribese a partir de la fecha del presente decreto, a la señora SORAIDA MOGROVEJO DE GALLO CASTELLANOS, Categoría 23, Personal Administrativo del Policlínico Regional de Salta "San Bernardo", con la misma categoría y funciones que le serán asignadas, al Comité del Sesquicentenario de la Muerte del General Martín Miguel de Güemes y mientras dure la Constitución de dicho Comité.

Art. 3º — El presente decreto será rerendado por los señores Ministros de Bienestar Social y de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**SPANGENBERG**

**Eliás**

**Museli**

## LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 7088 F. Nº 0733

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano"  
Nota Nº 30/71

S. A. de los Cobres, 27 de mayo de 1971  
Asunto: Llamado a Licitación Pública  
Nº 38/71 Segundo Semestre/71.

### LICITACION PUBLICA Nº 38/71

Segundo Semestre - Expediente Nº 5620/71  
Informe 578/71

Lámase a Licitación Pública por el término de dos días a partir del 4 y 7 de junio/71, para resolver la adquisición de Víveres para atender el servicio de alimentación de la Escuela Hogar Nº 7 "Carlos Guido Spano" de la Localidad de San Antonio de los Cobres. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Establecimiento de la Escuela Hogar Nº 7 todos los días hábiles de 9 a 17 horas. El acto de apertura de las propuestas se llevarán a cabo el día 15 de junio de 1971 a horas 10, en el local de la Escuela. S. A. de los Cobres, mayo de 1971.

**Nelly C. de Cardozo**

A/C Dirección

P. L. 18.188, 14,40 e) 1º y 2-6-71

O.P. Nº 7046 F. Nº 0730

**Ministerio de Economía**

**Secretaría de Estado de Obras Públicas**

**A.G.A.S.**

Convocar a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Nº C-10-69: Ampliación Red Cloacal en Villa Arenales - Villa Belgrano y otros Sectores de la Ciudad de Salta.

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 123.333,07 (Ciento veintitrés mil trescientos treinta y tres con siete centavos).

Apertura: 28 de junio/71 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de condiciones: pueden ser consultados sin cargo del Departamento Estudios y Proyectos o retirarlos previo pago de la suma de Pesos Ley 18.188 400,— del Departamento Contable, A.G.A.S. San Luis Nº 52 - Salta.

**La Administración General**

Salta, mayo de 1971.

Pesos Ley 18.188 14,40 e) 27-5 al 4-6-71

O. P. Nº 7017 T. Nº 6399

**INSTITUTO NACIONAL**

**DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**

**I.N.T.A.**

**Est. Exp. Reg. Agr. Salta**

**Licitación Pública Nº 1**

Lámase a Licitación Pública para el día 15 de junio de 1971 a las 16 horas, para adjudicar la provisión de: 820 cajas jaulas para ratones y ocho (8) tachos con tapas reforzadas, con destino a este Establecimiento de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la administración de I.N.T.A. Est. Exp. Reg. Agr. Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura, ubicada en la localidad de Cerrillos (Salta).

**Numas Zenón Villa Careño**

Administrador

P. L. 18.188, 14,00 e) 24-5 al 3-6-71

## LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 7069 F. Nº 0732

**PROVINCIA DE SALTA**

**Dirección Gral. de Compras y Suministros**

Lámase a Licitación Privada Nº 9 para el día 15 de junio próximo a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de REPUESTOS VARIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR. Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188, 13,94. Venta del mismo, en Mitre 23, Salta.

**Elio Rodolfo Alderete**

Director Int. de Compras y Suministros

P. L. 18.188, 14,40 e) 31-5 y 1º-6-71



**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 7028

S. C. Nº 0242

Ref.: Expte. Nº 14071/48. s.r.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Suc. de ROSA AVALOS (Evangelista Ayuso de Avalos, Santos Silvia Avalos de Guantay, Telésfora Luciana Avalos, Asención Avalos de Yapura, Liberato Eulogio, Ladislao Gabriel, Leocadio Rogelio, Raquel Victoria, Silvia Yolanda, Mercedes Irma Angélica y Mirtha Estela Avalos), para irrigar una superficie de 3,1000 has. del inmueble denominado "El Pozo" (Seclantás Adentro) Distrito Seclantás, Departamento de Molinos, Catastro Nº 57, con una dotación de 1,62 l/seg., a derivar del río Brealito o Seclantás Adentro, margen derecha con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Dirección de Colonización y Riego, 18 de mayo de 1971. Carlos A. López, Secretario General.

Sin cargo

e) 24-5 al 7-6-71

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O. P. Nº 7072

T. Nº 6447

El señor Juez Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza por Diez días a herederos y acreedores de PETRONA ANTONIA QUESADA DE CANIZARES. Metán, 26 de mayo 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 31-5 al 14-6-71

O. P. Nº 7071

T. Nº 6446

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia, en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur, Metán, en autos caratulados "DALMACIO FERNANDEZ MARTIN o DALMACIO FERNANDEZ s/SUCESORIO Exp. Nº 10.136/70", cita y emplaza, por el término de diez días a herederos, acreedores y legatarios, a fin de que hagan valer sus derechos. Metán, 18 de mayo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 31-5 al 14-6-71

O. P. Nº 7070

T. Nº 6445

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur, Metán, en los autos caratulados "ALDANA, CLEMENCIA ANTON DE y ALDANA, AMADO ABUNDIO s/SU-

CESORIO Exp. Nº 9961/70", cita y emplaza por el término de diez días a herederos, acreedores y legatarios, a fin de que hagan valer sus derechos. Metán, 17 de mayo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00

e) 31-5 al 14-6-71

O. P. Nº 7062

T. Nº 6438

Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores, por diez días de don Federico Alejandro Pochotti y María Gracia Botoni de Pichotti, a fin de que hagan valer sus derechos si los tuvieran. Secretario, Manuel Luis Zambrano Outes. Salta, mayo 5 de 1971.

P. L. 18.188, 14,00

e) 28-5 al 11-6-71

O. P. Nº 7054

T. Nº 6428

Eloísa G. Aguilar, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión de BASILIA CARPANCHAY DE OVANDO, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 11 de mayo de 1971. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 27-5 al 9-6-71

O.P. Nº 7049 T. Nº 6423

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de Primera Nom. en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don SIMON BELLO por el término y bajo apercibimiento de ley. — Salta, 12 de mayo de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 9-6-71

O.P. Nº 7039 T. Nº 6416

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días, a los acreedores y herederos de don ROBERTO VILLEGAS para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el juicio Sucesorio del mismo, que tramita en Expte. Nº 45.365/70. — Salta, agosto 31 de 1970. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 26-5 al 8-6-71

O. P. Nº 07003 T. Nº 6385

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, llama y emplaza a herederos y acreedores de doña ADELINA SARAVIA DE NIEVA por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de mayo de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 21-5 al 4-6-71

O. P. Nº 06991 T. Nº 6375

Jorge González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 1ra. Nominación, cita y emplaza a herederos de MODESTO ESCALERA y AZUCENA LESCANO, por el término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, mayo 7 de 1971. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 20-5 al 3-6-71

O. P. Nº 6987 T. Nº 6371

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2da. Nom. cita y emplaza a herederos y acreedores de Andrés Lindor Aramayo por el término de treinta días. Salta, mayo 12 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-5 al 2-6-71

O. P. Nº 6985 T. Nº 6369

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de José Numas Guzmán o Numa Guzmán a hacer valer sus derechos. Edictos por 10 días. Secretaría, 13 de mayo de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

mán o Numa Guzmán a hacer valer sus derechos. Edictos por 10 días. Secretaría, 13 de mayo de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-5 al 2-6-71

O. P. Nº 6980 T. Nº 6364

El Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Victor Hualpa y Ambrosia Panico de Hualpa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por 10 días. Secretaría, noviembre 24 de 1970. Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-5 al 2-6-71

O. P. Nº 6979 T. Nº 6363

El Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Gustavo Piehl y Manuela Castillo de Piehl para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez (10) días. Secretaría, abril 13 de 1971. Dr. Luis Manuel Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-5 al 2-6-71

O. P. Nº 6978 T. Nº 6362

El Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. y C. de Salta, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BARBA PILAR para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días. Secretaría, noviembre de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 19-5 al 2-6-71

O. P. Nº 6964 T. Nº 6350

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Ceferino Velarde para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. Secretaría, mayo 13 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18-5 al 1-6-71

## REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 7090 T. Nº 6465

**Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS  
JUDICIAL**

**Inmueble en Dpto de Cerrillos**

El 21 de junio de 1971, a horas 11.30 en el local del Bco. de Préstamos y A. Social, Alvarado Nº 621, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Trece mil

ochocientos sesenta, importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble parte integrante de la finca "ARCAS" Partido de "La Isla", Dpto. de Cerrillos, que le corresponde a don OSCAR ROBERTO QUEVEDO, por título registrado a Flio. 301, As. 299, del Libro 20 de Títulos Generales, Catastro Nº 27. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos diez días en Boletín Oficial y Norte. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4, en juicio: "Ejecutivo-BANCO DE PRESTAMOS Y A. SOCIAL vs. DIEZ, Guillermo y FERNANDEZ PULIDO, José. Expte. Nº 9166/69".

P. L. 18.188, 23,00 e) 1º al 15-6-71

O. P. Nº 7087 T. Nº 6460

**Por: JULIO CESAR HERRERA**

El 3 de junio de 1971, a las 17 y 30', en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, un televisor marca "Sello de Oro" Nº 1167100526. Revisarlo en mi poder, en calle Hipólito Yrigoyen número 596 de esta ciudad. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos: "CIA. MERCANTIL AGRICOLA E INDUSTRIAL S.R.L. vs. SARAVIA, Oscar E. y WIERNA, Norberto Durval - s/ejecutivo", expte. Nº 5.758/70. Seña: el 30% en el acto. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte. Informes: teléfono 15142.

P. L. 18.188, 14,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7086 T. Nº 6459

**Por: JULIO CESAR HERRERA**

El 3 de junio de 1971, a las 18, en calle Gral. Güemes Nº 327 - ciudad, remataré Sin Base, un combinado de pie marca Continental, con cambiador automático. Revisarlo en mi poder sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 596 - ciudad. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "DELCA S. A. vs. FAMA, Pablo Roque - s/ejecutivo", expte. Nº 57.233/70. Seña: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7078 T. Nº 6453

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 22 de junio de 1971, a horas 17, en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez C. y C. 3ra. Nom. en autos: "P. C. C. y Cia. vs. CASTAÑO, Osvaldo E. Ejecutivo", Exp. Nº 38.929/70, remataré con Base de \$ 1.690,05 Ley 18.188, un automóvil "CITROEN" 63 Motor Nº 3022000235, que

puede verse en Pellegrini 798. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7077 T. Nº 6452

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 21 de junio de 1971 a horas 17, en Santiago del Estero 655, por disposición Juez de Paz Letrado 2 en autos: "Ej. Prend. M. J. vs. JULIO CESAR MARTINEZ", Exp. Nº 26.335/70, remataré con Base de pesos 389,10 Ley 18.188, 1 heladera "ESLABON DE LUJO" Nº 552.881; 1 ropero del 1,80 x 1,90 x 0,60 y 1 cama de 1 plaza con elástico que puede verse en Mitre 37. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: De no haber postores por la Base antedicha, transcurrido quince minutos remataré Sin Base.

P. L. 18.188, 14,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7076 T. Nº 6451

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 21 de junio de 1971, a horas 17,30 en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez C. y C. 3ra. Nom. en autos: "E.S.R.L. vs. GUÍNEZ, Eduardo, Ejecutivo", Exp. Nº 39816/71, remataré con la Base de \$ 1.200 Ley 18.188, 1 televisor "Gacela" Nº 17780, que puede verse en Balcarce Nº 125. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación judicial. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: No habiendo postores por la Base, a los 15' se rematará Sin Base.

P. L. 18.188, 14,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7075 T. Nº 6450

**Por: ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL**

El día 23 de junio de 1971, a horas 17, en Santiago del Estero 655, por disposición Juez Paz Letrado 2 en autos: "Ej. Prend. M. J. vs. JOSE A. GUTIERREZ y otra", Exp. Nº 26281/70, remataré de \$ 224.40, 1 radio a transistores "TONOMAC PLATINO" Nº 51.267, que puede verse en Mitre 37. Seña: 30% cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: No habiendo postores por la base, a los 15' se rematará Sin Base.

P. L. 18.188, 14,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7074 T. Nº 6449

Por: **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 24 de junio de 1971, a horas 17,30 en Santiago del Estero 655, por disposición Juez Paz Letrado 2 en autos: "Ej. Prend. M. J. vs. JULIO CESAR MARTINEZ" Exp- Nº 26290/70, remataré con Base de pesos 128,70 Ley 18.188, 1 estufa a gas marca "SABEX" art. Nº 51.281 que puede verse en Mitre 37. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte. Nota: No habiendo postores por la base, a los 15' se rematará Sin Base.

P. L. 18.188, 14,00 e) 31-5 al 2-6-71

O. P. Nº 7064 T. Nº 6441

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 11 de junio de 1971, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la Base de la hipoteca o sea de Pesos Ley 18.188, 14.800 un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en esta ciudad en Avenida Virrey Toledo entre las calles Alsina y Necochea, registrado a fol. 33; asiento 1 del Libro 255 de R. I. Capital; Catastro número 38780, de prop. del Sr. José Belloto. Ordena Juez de Ira. Instancia C. C. 3ra. Nominación. Juicio: "Militello, Andrés vs. Belloto Luis Antonio y José". Ejecutivo. Expte: 39575/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 28-5 al 11-6-71

O. P. Nº 7063 T. Nº 6440

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**  
Una Pick-Up modelo 1969 marca Chevrolet  
Ejecución Prendaria

El día 22 de junio de 1971, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta de una Pick-Up marca Chevrolet, año 1969, modelo CS 10734/Z, motor Nº A23-51695. Serie número P246009; en el estado en que se encuentra, con Base igual a la del crédito prendario o sea Pesos Ley 18.188, 14.901,60, de no haber postores por dicha base y luego de transcurrido quince minutos, procederé a un segundo remate Sin Base. El bien motivo de la subasta puede ser revisado en el domicilio del actor y depositario judicial calle 25 de Mayo Esq. Güemes de la ciudad de Metán. Ordena S. S. Juez de Ira. Instancia Ira. Nom. en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "ROBLES PE-REYRA, Hermenegildo vs. ISSA de Jorge Saravia, Carmen. Ejec. Prendaria. Expte. Nº 57.316/70". Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y Democracia. El comprador abonará en el acto de la subasta el 30% como Señá, saldo una vez aprobada por el Juez de la causa.

P. L. 18.188, 23,00 e) 28-5 al 19-6-71

O. P. Nº 7055 T. Nº 6429

Por: **ARTURO SALVATIERRA****JUDICIAL**

Inmueble en calle Florida Nº 484 de esta ciudad  
Base: \$ 11.733,32 (ley 18.188)

El día 14 de junio de 1971 a horas 18, en mi escritorio de calle Lerma Nº 57 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 11.733,32 equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad calle Florida Nº 484 entre las calles Mendoza y San Juan, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, y con la extensión y límites que expresan sus títulos inscripto a folio 182 asiento 9 del Libro 28 de R.I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 3796. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., en autos "Zablouk Hnos. vs. Herrera, Demetrio Jorge - Ejecutivo", Expte. Nº 23144/71. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 27-5 al 9-6-71

O. P. Nº 7020 T. Nº 6402

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL**

Un terreno en Cerrillos - Base \$ 273,32

El 9 de junio de 1971, a las 18, en calle Gral. Güemes Nº 327 - ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 273,32; un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Bmé. Mitre de la localidad de Cerrillos, Pcia. de Salta. Designado como lote Nº 10 del plano 184. Corresponde la propiedad al señor Antonio Marcial Chuchuy por títulos inscriptos al folio 279 asiento 1 del libro 10 del R. I. de Cerrillos. Extensión: 10 mts. 16 cms. de frente, igual contrafrente por 50 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: Partida Nº 2133, parcela 16 manzana 58 sección B. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: Rebori, Carmelo vs. Chuchuy, Antonio Marcial - s/embargo preventivo", expediente Nº 39.752/71. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 24-5 al 7-6-71

O. P. Nº 7019 T. Nº 6401

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL**

Un terreno en esta ciudad - Base \$ 406,66

El 9 de junio de 1971, a las 18 y 30', en calle Gral. Güemes Nº 327 - ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 406,66, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle República de Siria en la manzana formada por las calles Aniceto Latorre por el Norte; 12 de Octubre por el Sur; Maipú por el Este y República de Siria al Oeste. Extensión: 10 mts. de frente

por 52 mts. de fondo. Corresponde la propiedad al Sr. Eduardo Yarad por títulos registrados al folio 353, asiento 1 del libro 261 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Partida Nº 2007, sección G, manzana 18 parcela 27. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "Destilerías Temporales S.R.L. vs. Yarad y Cía. S.C.C. s/ejecutivo", expte. Nº 38.772/69. Señal: el 30%. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte. P. L. 18.188, 23,00 e) 24-5 al 7-6-71

O. P. Nº 7018 T. Nº 6400

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

El 9 de junio de 1971, a las 19 horas en calle Gral. Güemes 327, ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.346,66, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Gorriti número 17 de la ciudad de Gral. Güemes, Provincia de Salta. Corresponde la propiedad a la señora Yolanda Yarad por títulos registrados al folio 206, asiento 12 del libro 5 de Gral. Güemes, Sup. total. 257 m2. 30 dm2. Nom. catastral: Partida Nº 1091, parcela 11, manzana 32, sección A. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "CUELLAR, Carlos Hugo vs. YARAD, Yolanda S./ejecución de honorarios", Expte. Nº 38.404/70. Señal: el 30%. Comisión 10%. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 24-5 al 7-6-71

O. P. Nº 07009 T. Nº 6392

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

**Importante inmueble en la ciudad de Orán**

**Base: Pesos Ley 18.188, 14.223,64**

El día 8 de junio de 1971, a horas 11,45 de la mañana, en el local que ocupa el Hotel Paris, sito en calle Pellegrini Nº 300 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 14.223,64 (Catorce mil doscientos veintitrés con sesenta y cuatro centavos), un Inmueble ubicado en Orán, con títulos inscriptos al Folio 373, Asiento 5 del Libro 23 de R. I. Orán. Catastro 163. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte-Orán, en el juicio caratulado: "Solución S.A.F.I.C. e I. vs. Cía. Maderera Los Lapachos S. C. A. Ejecución Hipotecaria. Expediente Nº 17626/70. Acto remate el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Carlos René Avellaneda, Martillero Público, Santiago del Estero número 862, Salta. T. 13811 y 10318.

P. L. 18.188, 23,00 e) 21-5 al 4-6-71

O. P. Nº 6998 T. Nº 6381

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

**Una casa en esta ciudad - Base: \$ 1.080.-**

**Ubicación: calle Amancio Pardo 1707**

El día 4 de junio de 1971, a horas 17, en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 862 de esta ciudad, remataré con la Base de las 2/3 partes de su evaluación fiscal o sea Pesos Ley 18.188, 1.080 (Un mil ochenta), un Inmueble ubicado en esta ciudad, inscripto a folio 313, asiento 1 del libro 473 de R. I. Capital, Catastro número 38.732. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. En el acto de remate el comprador deberá abonar el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación en el juicio caratulado: "De Marco María Adela vs. Gauzellino José Segundo", Ejecución Hipotecaria. Expediente Nº 6324/71. Carlos René Avellaneda, Martillero Público, Santiago del Estero Nº 862, Salta. T. 13811 y 10318. Proc. Gonzalo F. Saravia Etcheverhere, Secretario.

P. L. 18.188, 23,00 e) 20-5 al 3-6-71

O. P. Nº 6974 T. Nº 6359

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

**Un lote de terreno en esta ciudad**

**Base \$ 15.666,66**

El 3 de junio de 1971, a las 18, en calle General Güemes Nº 327, ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 15.666,66, un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle C. Pellegrini entre Corrientes y Zabala de esta ciudad. Medidas: 29,50 mts. de frente por 29,43 mts. de contra frente y 40 mts. de fondo. Sup. total: 1.178 m2. 60 dm2. Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Partida Nº 66.350, sección E, manzana 78, parcela 3 e. Corresponde la propiedad al señor Enzo Oscar Sabant por títulos inscriptos al folio 31, asiento 1 del libro 435 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "Apoyo Comercial S. A. vs. Sabant, Enzo Oscar y Flores, Roberto - s/ejecutivo", expte. número 22.497/70. Señal: 30%, comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 18-5 al 1-6-71

O. P. Nº 6967 T. Nº 6352

Por: **CARLOS RENE AVELLANEDA**

JUDICIAL

**Valiosa Finca en Metán - Base: \$ 1.512.-**

El día 3 de junio de 1971, a horas 11 de la mañana en calle Belgrano Nº 226 de la

ciudad de Metán, remataré con la Base de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea Pesos Ley 18.188, 1.512 (Un mil quinientos doce), un Inmueble ubicado en el departamento de Metán denominado finca "Laguna" o "Lagunilla", con la extensión y linderos que le da su título inscripto a folio 9, asiento 2 del libro 18 de R. I. de Metán. Catastro Nº 658. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, en el juicio: "Olmedo José Enrique vs. Rengel Baltasar". Emb. Preventivo y P. cobro Ejec. de pesos. Expediente número 9281/69. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Democracia. Acto remate el 30% del precio de venta, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de ley. Carlos René Avellaneda, Martillero Público. Santiago del Estero Nº 862. Salta, T. E. 13811 y 10318.

P. L. 18.188, 23,00 e) 18-5 al 1-6-71

### CITACION A JUICIO

O.P. Nº 7053 T. Nº 6427

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte - Orán (Provincia de Salta) ha dictado la siguiente providencia en los autos: "GEROMETTA JUAN ANTONIO vs. BORELLI GENOVEVA BARROS DE s/ESCRITURACION" Expte. Nº 17.966/71: "San Ramón de la Nueva Orán, mayo 19 de 1971. Agréguese el oficio diligenciado. De la demanda entablada, cítese a la accionada mediante edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y El Economista a fin de que tome conocimiento de la misma, bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio". — Fdo.: Dr. Armando Abel Navarro, Juez. — Secretaría, Mayo 20 de 1971.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 9-6-71

O.P. Nº 7052 T. Nº 6426

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Norte - Orán (Provincia de Salta) ha dictado la siguiente providencia en los autos: "DASCALASKIZ Tránsito Villa Vda. de vs. ESCOBAR Vicente s/LIQUIDACION DE SOCIEDAD DE HECHO" Expte. Nº 17.977/71 "San Ramón de la Nueva Orán, mayo 7 de 1971. Agréguese el oficio diligenciado. De la demanda de fs. 4/5 de autos, traslado a la contraria, a quien se cita y emplaza para que comparezca a estar en juicio, mediante edictos que se publicarán por el término de diez días en el Boletín Oficial, y El Economista, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio al señor Defensor de Ausentes de este Distrito. — Fdo.: Dr. Armando Abel Navarro, Juez. — Escibana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.

Pesos Ley 18.188 14 00 e) 27-5 al 9-6-71

O.P. Nº 7016 T. Nº 6398

El Dr. Armando Abel Navarro, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos: "BRIONES, Francisco - c/PAPENDIEK, Amalia - Divorcio - Tenencia de hijos y separación de bienes". Expte.

Nº 17.469/70, cita y emplaza por diez días a la demandada para que comparezca a tomar intervención en el mismo, bajo apercibimiento de designársele un defensor de oficio. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 14 de 1971. — Escibana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria. Pesos Ley 18.188 14,00 e) 24-5 al 7-6-71

### POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 06993 T. Nº 6378

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la Provincia de Salta, en los autos "FORTUNATO DIAZ s/POSESION VEINTEAÑAL" expte. número 46.098/70, cita por el término de diez días a doña NATIVIDAD ALARCON DE DIAZ y a todos los que se consideren con derechos al inmueble ubicado en el Dpto. de San Carlos, partido de San Lucas, denominado "Las Mesadas" con superficie total de 64 has. 6.819.36 metros cuadrados encerrado dentro de los siguientes límites: Norte, con Quebrada El Infiernillo; al Sud, con propiedad de Saturnina M. de Burgos; al Este, con propiedad de N. A. de Diaz y al Oeste, con propiedad de Benjamín Isasmendi, catastro Nº 942, a efectos de que comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Salta, 29 de marzo de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00 e) 20-5 al 3-6-71

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

O.P. Nº 7083 T. Nº 6456

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 2da. Nom. en los autos caratulados "Exhorto del Séptimo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de San Juan en autos Convocatoria de Acreedores de Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S.A.I.C. Expte. Nº 13.711; cita y hace saber que la Junta de Acreedores de Bodegas y Viñedos Castro Hnos. S.A.I.C. tendrá lugar el día 5 de junio de 1971, horas 17, en el Salón Cultural Sarmiento, ubicado en San Martín y Alem en San Juan. Edictos 5 días en el Boletín Oficial y diario Democracia. — Salta, 28 de mayo de 1971. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 31-5 al 4-6-71

O.P. Nº 7033 T. Nº 6410

Jorge A. González Ferreyra, Juez Civil y Comercial de 1ra. Nominación en los autos caratulados: "APOYO COMERCIAL S. A. - Convocatoria de Acreedores" Expte. 58.165/71, cita y emplaza por el término de cinco días a acreedores de Apoyo Comercial S.A., para que presenten antes del día 30 de junio de 1971 los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado contador Mario Alberto Córdoba en su domicilio de Alvear 293, y que se ha fijado el día 4 de agosto de 1971 a horas 9,30 para que tenga lugar la reunión de acreedores, con la prevención que ésta se realizará con los que concurren cualquiera fuese su número. — Esc. M. Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 26-5 al 1-6-71

## Sección COMERCIAL

### TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 7084

T. Nº 6457

A los fines de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica que el señor Horacio Postigo transfiere su negocio de Rotisería sito en Belgrano Nº 470 de esta ciudad a favor de Internacional Spiedo S.R.L. (en formación). Oposiciones en calle Gral. Güemes Nº 656 - Salta.

Horacio Postigo - Belgrano Nº 470  
L. E. Nº 7.216.495

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 31-5 al 4-6-71

### TRANSFERENCIA FONDOS DE COMERCIO

O. P. Nº 6986

T. Nº 6370

A los efectos de la Ley 11687, se hace saber la transferencia de la totalidad de las Acciones (Fondo de Comercio - Activo y Pasivo) de la Sociedad "FARALDO ARIAS Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA" con objeto social especialmente en: Representaciones; Comisiones; Compra-Venta de Artículos de Perfumería y Cosmética y Productos de Tocador; con domicilio en Avda. Belgrano Nº 338 - Salta, a la Sociedad "DISTRIBUIDORA DILER S.A.C.I.", con domicilio en Avda. Belgrano Nº 338, Salta. Oposiciones a "Agustín López Cabada y Asociados" - Pueyrredón Nº 384, Salta-Capital.

P. L. 18.188, 14,00

e) 19-5 al 2-6-71

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 7089

T. Nº 6462

#### AMBAR S.A.C.I.F.A.

##### Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de junio de 1971 a las 21 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Alberdi número 53 Loc. 30/32, de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1970.
- 2º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades presentada por el Directorio.
- 3º) Elección de tres Directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.
- 4º) Elección de un Síndico titular y otro suplente por el término de un año.
- 5º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea en representación de la misma.

Salta, 28 de mayo de 1970

#### El Directorio

P. L. 18.188, 14,00

e) 1º al 7-6-71

O.P. Nº 7082

T. Nº 6455

#### CLUB UNION HUAYTIQUINA

Campo Quijano (Salta)

#### CONVOCATORIA

El Club Unión Huaytiquina convoca a sus aso-

ciados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de junio de 1971 en su local social calle 9 de Julio s/Nº, a las 9.30 horas, para considerar el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Memoria y Balance.
- 3º Inventario.
- 4º Renovación de Comisión Directiva.

De acuerdo al Art. 32 la Asamblea se realizará después de la hora fijada con el número de socios presentes.

Manuel Castañeda  
Secretario

Juan López  
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 31-5 al 2-6-71

O.P. Nº 7079

T. Nº 6454

#### TIRO FEDERAL ARGENTINO

##### Rosario de la Frontera

Rosario de la Frontera, 27 de mayo de 1971.  
Asamblea General y Acto Eleccionario

La H. C. Directiva, actualmente en funciones transitorias, convoca a Asamblea General para el día lunes 7 de junio de 1971 a horas 21 en el Salón de la Biblioteca Popular. Se tratará el siguiente,

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Izamiento de la Bandera Nacional.
- 2º Homenaje a los socios fallecidos.
- 3º Exposición del Inspector de Tiro y Jefe del Distrito Militar Salta Tenel. D. Mario A. Leal.
- 4º Consideración de Memoria, Inventario y último estado de Tesorería (al momento de la inhabilitación) por parte de la D. G. de Tiro.
- 5º Elección de la nueva H. C. Directiva.  
1 Presidente; 1 Vicepresidente; 1 Secretario; 1 Prosecretario; 1 Tesorero; 1 Protectoro; 5 Vocales.

6º Estudio de la situación de la Institución al día de la fecha y consideración del Plan de Acción para la reorganización y posterior habilitación y funcionamiento, propuesto por la H. C. Directiva saliente.

La Asamblea se constituirá en razón de primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno del número de socios (contados al momento de la inhabilitación); no habiendo este número a la hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después, con el número de socios que hubiera.

**Manuel R. Velázquez**  
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 31-5 al 4-6-71

O.P. Nº 7060 T. Nº 6435

**EMILIO TORRES S. A.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 8 de junio del año en curso, a horas 17, en el local de calle Mitre 371 Ofic. 3 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.
- 2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
- 3º Elección de los miembros del Directorio.
- 4º Elección de un Síndico titular y de un suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta.

Salta, mayo de 1971.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 28-5 al 3-6-71

O.P. Nº 7059 T. Nº 6433

**PERERA QUINTANA S. A. C.**

**CONVOCATORIA**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de nuestros Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1971, a las 17.30 horas, en el local de la Firma, calle España 1182 de esta Ciudad, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Anexos Contables e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2º Proyecto de distribución de Utilidades.
- 3º Ratificación de las Resoluciones adoptadas por el Directorio.
- 4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 5º Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

**El Directorio**

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 2-6-71

O.P. Nº 7058 T. Nº 6432

**CREDITO FAMILIAR SOCIEDAD ANONIMA**

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1971 a horas 13 en su sede de Alberdi 470, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias.
- 3º Orientación futura de la Sociedad.
- 4º Elección de nuevas autoridades y dos socios para firmar el Acta.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 2-6-71

O.P. Nº 7050 T. Nº 6424

**SALTA HERMES S.A.I.C.F.I. y M**

**CONVOCATORIA**

Citase a los señores Accionistas de SALTA HERMES S.A.I.C.F.I. y M. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1971 a horas 18 en el local de calle Mendoza Nº 731 a los efectos de considerar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2º Informe del Síndico.
- 3º Utilidades y propuestas de distribución.
- 4º Nombramiento del Presidente, Vice-Presidente y dos Directores titulares.
- 5º Nombramiento del Síndico titular y Síndico suplente.
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

**El Directorio**

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 27-5 al 2-6-71

O.P. Nº 7040 T. Nº 6417

**RIOSAL S.A.M.I.C.A.**

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Junio de 1971, a las 10 horas, en el local social de Belgrano y Carlos Pellegrini, San Antonio de los Cobres, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, por el Ejercicio Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1970.
- 2º Aumento del Capital Autorizado.
- 3º Designación del Directorio.
- 4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

**El Directorio**

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 26-5 al 1-6-71